



ORD : 167-2017.

ANT : Meta 4, Submeta 4.3
de seguimiento.

ADJ : Los que indica.

CONCEPCION, 16 de abril de 2018

DE: MAURICIO VERGARA CANGAS

DIRECTOR JURIDICO

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BILOBÍO

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludarle, por el presente se informa e instruye para el cumplimiento de la Submeta 4.3, la que señala "Medición de un indicador a nivel de propósito, que dé cuenta del seguimiento a los acuerdos y resultados favorables".

Como es de vuestro conocimiento, esta meta de continuidad, se ejecuta por tercer año consecutivo no obstante la experiencia adquirida, se solicita tomar las prevenciones del caso para un desarrollo exitoso.

Para la ejecución de la meta se deberá:

1.- Preparar dos muestras:

La **Primera Muestra** de Patrocinio Judicial, estará constituida por causas terminadas favorablemente en Consultorios Jurídicos fijos y Móviles y de Oficinas de Defensa Laboral, de cada uno de los cuales debe completarse 5 encuestas.

La **Segunda Muestra** de Solución Colaborativa, estará constituida por casos terminados con acuerdo en Consultorios Jurídicos que fueron pilotos del Modelo de la Línea SCC el año 2015 y de los Centros de Mediación, completando encuestas en una cifra equivalente al 25% de casos terminados con acuerdo en la respectiva Unidad.

Ambas muestras contienen causa/casos terminados el 1er semestre del 2017.

2.- Se remite Matriz con datos de contacto de aquellas Unidades que registraron su gestión en el Sendabiobío.

3.- Las Unidades que No registraron su gestión en el Sistema Sendabiobío, así como aquellos que no disponen de un stock suficiente, cada Director Regional /UCEGE para Biobío, deberá requerir la Nómina de contactos correspondiente y suficiente para completar la muestra.

Se adjunta tablas (Nº 1 y Nº 2) donde se especifica las Unidades que deben enviar datos de contacto a su respectivo Director Regional/UCEGE cuando corresponda.

Para aquellos Consultorios jurídicos que deben complementar contactos, comprobar que una misma persona no se encuentre en la nómina ahora remitida. Tampoco una misma persona podrá estar repetida aunque haya tenido más de una causa/caso terminada favorablemente.

4.- Aplicación de encuestas:

- a) Modalidad de encuesta es telefónica
- b) Encuestadores serán personas distintas de las Unidades donde se prestó atención
- c) Completar tantas encuestas como se señala en la Tabla anexa: para patrocinio judicial 5 encuestas completamente contestadas, para Centros de Mediación y la Línea de Solución Colaborativa de Conflictos el 25% señalado.
- d) Aplicar la encuesta en el orden dispuesto y leer las alternativas para que el encuestado/a responda la que corresponda. Sólo marcar la alternativa de respuesta y agregar comentario cuando lo pide.
- e) Llenar todos los campos de la encuesta, información proporcionada en la matriz, necesario para la sistematización. Letra legible.
- f) Una vez completada la cuota de encuestas contestadas correspondiente, escanear por Unidad y remitir junto con la matriz respectiva, a ucege@cajbiobio.cl
- g) Antes de remitir, cada Director Regional debe verificar que las encuestas se encuentran debida y efectivamente aplicadas.
- h) El plazo de envío de encuestas es el día **31 de mayo de 2018**.

Se adjunta:

1.- Matriz de contactos de Consultorios Jurídicos fijos y móviles para la muestra de Patrocinio Judicial (*excell por correo electrónico*)

2.- Matriz de contactos de Consultorios Jurídicos pilotos del Modelo SCC 2015, para la muestra de Solución Colaborativa de Conflictos. (*excell por correo electrónico*)

- 3.- Formato de Matriz para requerir contactos faltantes. (*excell por correo electrónico*)
- 4.- Tabla N° 1: Unidades y cantidad de contactos a solicitar para Muestra de Patrocinio Judicial.
- 5.- Tabla N° 2: Unidades y cantidad de contactos a solicitar para Muestra de Solución Colaborativa de Conflictos.
- 6.- Tabla N° 3: Tabla con cantidad de encuestas contestadas para la Línea de Solución Colaborativa de Conflictos, según Unidad Operativa.

Saludos atentos,



MAURICIO VERGARA CANGAS
DIRECTOR JURIDICO
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
REGIÓN DEL BIOBÍO

(Circular stamp: CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, DIRECTOR JURIDICO)

MVC/TRS

DISTRIBUCIÓN:

- Director Regional La Araucanía
- Directora Regional Los Ríos
- Director Regional Los Lagos
- Director Regional Aysén
- Jefe de Unidad de Consultorios y Oficinas Especializadas y Abogado Jefe Provincial Concepción-UCOE
- c/c Unidad de Prevención y Difusión de Derechos-UPDD
- c/c Unidad de Centros Especializados y Gestión Extrajudicial-UCEGE
- c/c Jefe de Planificación y Finanzas
- c/c Copia Auditoría Interna
- c/c Dirección General
- c/c Archivo Dirección Jurídica

Tabla N° 1: N° de contactos faltantes para la muestra de Patrocinio Judicial.

BIOBIO	CONTACTOS FALTANTES
HUALQUI	30
U. MOVIL CC	30
STA JUANA	11
ODL CONCEPCION / ARAUCO	30
CHILLAN VJO	30
COIHUECO	30
PINTO	30
ÑIQUEN - San Gregorio	30
SAN NICOLÁS	30
YUNGAY	23
EL CARMEN	15
TUCAPEL- HUEPIL	15
PEMUCO	15
SAN IGNACIO	18
QUILLON	27
COBQUECUR	15
NINHUE	15
TREHUACO	15
PORTEZUELO	15
RANQUIL	15
ODL CHILLAN	30
LOS ANGELES CIVIL	30
QUILLECO	24
ANTUCO	25
NEGRETE	30
QUILACO	30
ALTO BIO BIO	30
ODL LOS ANGELES	30

ARAUCANÍA	FALTANTES
VILCUN	16
MELIPEUCO	21
LAUTARO	30
GALVARINO	30
PERQUENCO	30
GORBEA	30
TOLTEN	30
CHOLCHOL	16
PTO SAAVEDRA	30
ODL TEMUCO	30
LOS SAUCES	21
RENAICO	30
VICTORIA	30
ERCILLA	30
LUMACO	22
LONQUIMAY	12
ODL ANGOL	30

LOS RIOS	FALIANTES
MARIQUINA	9
LANCO	30
MAFIL	30
LOS LAGOS	30
FUTRONO	30
PANGUIPULLI	28
ODL VALDIVIA	30
LA UNION	30
PAILLACO	30
RIO BUENO	30
LAGO RANCO	30

LOS LAGOS	FALTANTES
PTO MONTT CIVIL	30
FRESIA	22
FRUTILLAR	30
LOS MUERMOS	30
ODL PUERTO MONTT	30
PURRANQUE	19
RIO NEGRO	12
San Pablo	15
Sn Juan de la Costa	15
Río Negro	15
ODL OSORNO	30
ODL CASTRO	30

Tabla N° 2: N° de contactos faltantes para la muestra de Solución Colaborativa de Conflictos-SCC

	FALTANTES
Mediación Chillán	21
Mediación Concepción	55
Móvil Concepción	100% casos 1º semestre 2017
Coronel	100% casos 1º semestre 2017
Mediación Temuco	80
Curacautín	100% casos 1º semestre 2017
San José de la Mariquina	100% casos 1º semestre 2017
Mediación Puerto Montt	40
Puerto Varas	100% casos 1º semestre 2017

Tabla N° 3: Unidades y cantidad de encuestas contestadas equivalente al 25% de casos terminados con acuerdo en el 1er semestre de 2017.

BIOBIO		ARAUCANIA		LOS RIOS		LOS LAGOS		AYSEN	
Piloto Modelo SCC	25%	Piloto Modelo SCC	25%	Piloto Modelo SCC	25%	Piloto Modelo SCC	25%	Piloto Modelo SCC	25%
Los Álamos	3	Angol	6	Valdivia	6	Puerto Varas		Coyhaique	15
Lebu	2	Curacautín		S. José Mariquina		Osorno	1	TOTAL CJ	15
Cañete	2	Pitrufquén	6	TOTAL CJ		Castro	12		
Arauco	3	TOTAL CJ				Ancud	3		
San Pedro	7	Mediación Temuco	45			Quellón	1		
Móvil Concepción		TOTAL MEDIACIÓN	45			TOTAL CJ			
Penco	5					Mediación Pto. Montt	22		
Coronel	1					TOTAL MEDIACION	22		
TOTAL CJ									
Mediación Chillan	6								
Mediación Concepción	14								
TOTAL MEDIACION	20								